

MEMORIA

Señores Socios:

El Consejo de Administración de **AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA** eleva a consideración de ustedes la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, el Estado de Flujo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, las Notas y los Anexos que los complementan, así como el Informe del Auditor y el de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio económico N°27 finalizado al 30 de junio de 2024.

Consideraciones sobre el desarrollo de la actividad societaria en el ejercicio

Nuestra Sociedad tiene por finalidad contribuir al crecimiento y desarrollo de pequeñas y medianas empresas, en el marco de la legislación vigente. Para ello, otorga garantías solidarias a acreedores de sus socios partícipes a fin de facilitar la obtención de asistencia financiera en el mercado de créditos bancarios y entidades públicas, como así también aquellas relacionadas con la negociación de cheques de pago diferido y pagarés bursátiles en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

En ese ámbito, Avaluar registró al cierre del Ejercicio garantías vigentes por \$ 6.128.845.727,03, monto que significó un aumento del 231% respecto del alcanzado en la misma fecha del año previo. Esas garantías se encuentran distribuidas porcentualmente de acuerdo al siguiente detalle:

- Con Inversores de Cheques de Pago Diferido 33,7 %
- Con Entidades Públicas 14,6 %
- Con Entidades Financieras 30,2 %
- Con Inversores de Pagarés Bursátiles 19,0 %
- Con Obligaciones Negociables 2,5 %

El número de socios partícipes alcanzó a ochocientos treinta y siete, habiéndose incorporado desde la emisión de la anterior Memoria tres nuevos asociados y produciéndose el retiro de dos de ellos a su solicitud. A su vez, la cantidad de socios protectores ascendió a cincuenta y cuatro, habiéndose incorporado desde la emisión de la anterior Memoria un nuevo asociado: Impulsa Mendoza Sostenible S.A..

Corresponde por lo tanto a los señores socios tomar conocimiento de las incorporaciones y bajas comentadas, como así también de aquellos casos que pudiere disponer el Consejo de Administración hasta la fecha de celebración de la próxima Asamblea.

Normativa

La Sociedad ha cumplido satisfactoriamente con el grado de utilización del Fondo de Riesgo, de conformidad con las normas dispuestas por la legislación vigente, habiéndose superado el límite mínimo exigido.

Incremento del Fondo de Riesgo

Durante el mes de agosto próximo pasado la Dirección del Régimen de Sociedades de Garantía Recíproca dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, mediante una Nota, NO-2024-

89588062-APN-DRSGR#MEC, procedió a la actualización del valor del Fondo de Riesgo Autorizado en forma semiautomática para el trimestre comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 31 de julio de 2024. El nuevo monto del Fondo de Riesgo Autorizado correspondiente a Avaluar SGR se eleva a la suma de \$ 7.435.740.909, y la diferencia que surge entre el monto actual y el nuevo monto autorizado podrá ser integrada a partir del 1° de septiembre de 2024.

Cabe mencionar que el saldo de aportes al Fondo de Riesgo a la fecha de emisión de la presente Memoria asciende a la suma de \$ 2.330.000.0000.

Movimientos del Fondo de Riesgo

Durante el ejercicio se han recibido aportes destinados al Fondo de Riesgo por un total de \$ 1.830.512.577,29, habiéndose dispuesto reintegros por \$ 569.000.213,16. En consecuencia, al 30 de junio de 2024, el total acumulado de aportes al Fondo de Riesgo ascendía a la suma de \$ 2.329.988.080,78. Asimismo, se ha transferido la suma de \$ 2.297.744.353,16 en concepto de rendimientos derivados de las inversiones del Fondo de Riesgo a cuentas de los socios protectores. En la nota 8 a los Estados Contables se podrá apreciar con mayor detalle los movimientos mencionados.

Resultados del ejercicio

Previo a tratar este tema, corresponde aclarar que los Estados Contables correspondientes al ejercicio bajo análisis han sido preparados teniendo en cuenta el ajuste por inflación, de acuerdo a lo establecido por la Autoridad de Aplicación, y detallado en nota 2.3 en los mencionados Estados Contables. El resultado operativo de la actividad registró una ganancia de \$ 1.965.163,46; mientras que el rendimiento del Fondo de Riesgo arrojó durante el ejercicio un resultado positivo de \$ 2.439.272.643,01.

Saldos y operaciones con sociedades relacionadas

Los saldos y operaciones con dichas sociedades se exponen en la nota 5 a los Estados Contables.

Designación de autoridades

En función de lo dispuesto en el Estatuto Social, con motivo de estar vigentes los mandatos de los miembros del Consejo de Administración, no corresponde que los señores socios procedan a la elección de nuevos consejeros titulares y suplentes.

Comisión Fiscalizadora

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social, y atento el vencimiento de los mandatos de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, corresponde que los señores socios procedan a la designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio.

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior (en miles de \$)

	Actual	Anterior
Activo Corriente	2.794.905	1.414.954
Activo no Corriente	805	-
Total	2.795.710	1.414.954
Pasivo Corriente	82.944	107.235
Patrimonio Neto	2.712.766	1.307.719
Total	2.795.710	1.414.954

Estructura de resultados (en miles de \$)

	Actual
Resultado Operativo Ordinario	(46.741)
Resultados financieros y por tenencia	53.967
Resultado neto ordinario	7.227
Impuesto a las ganancias	(5.262)
Resultado neto	1.965

Estructura de aplicación de fondos (en miles de \$)

	Actual
Fondos utilizados en actividades operativas	(1.334)
Fondos utilizados en actividades de inversión	(1.208)
Fondos generados por actividades de financiación	41
Total de los fondos utilizados durante el ejercicio	(2.502)

Índices (en veces)

	Actual	Anterior
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	32,71	12,19
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	33,70	13,19
Inmovilización de capital (Activo no Corriente/Activo Total)	-	-
Rentabilidad (Resultado del ejercicio/Patrimonio Neto Promedio)*	0,71	-

* Se considera el Patrimonio Neto correspondiente al cierre de cada ejercicio, sin incluir el resultado propio del ejercicio ni el Fondo de Riesgo.

Perspectivas

AVALUAR S.G.R. se constituyó en el año 1998, siendo su única actividad la que determina la Ley 24.467 de la Pequeña y Mediana Empresa y sus modificaciones, en el artículo 33, que establece que el objeto social principal de las sociedades de garantía recíproca será el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y a terceros MiPyMEs y brindar asesoramiento técnico, económico y financiero en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin.

Se inició la operatoria con 124 socios partícipes, principalmente del sector comercial e industrial y con el transcurso de los años esa cantidad se fue ampliando hasta alcanzar el cierre del presente ejercicio la cantidad de 838 socios partícipes y de 393 terceros MiPyMEs de todos los sectores de las diversas actividades económicas.

En esta línea, el Consejo de Administración de Avaluar proyecta para el nuevo Ejercicio Económico, seguir incrementando la cantidad de MiPyMEs asistidas en todas las actividades económicas, siempre tomando en cuenta los cambios económicos a nivel mundial y la situación particular del país.

Se ha iniciado una campaña de difusión de los beneficios de operar con nuestra sociedad en las diversas redes sociales, la que nos va asegurar para el próximo ejercicio, una mayor llegada a las MiPyMEs del país. Consolidamos la relación con las entidades financieras, agentes de Liquidación y Compensación y productores comerciales distribuidos en todo el país para calificar y avalar a sus carteras de empresas y se continuará profundizando la relación con las cadenas de valor que esta Sociedad tiene a su alcance y de las que se incorporen en forma directa o indirecta a través de nuevos socios protectores, lo cual permitirá prolongar el crecimiento con niveles de riesgo compatibles a una gestión prudente.

En la actividad comercial, se está utilizando el sistema de gestión en cual se participó en su desarrollo, que facilita todo el proceso de evaluación financiera de las MiPyMEs, integrando procesos desde el inicio de la relación con los diversos actores que intervienen en la operatoria.

En la administración general de toda la actividad de la empresa, se implementó un moderno software específico para el sistema de este tipo de sociedades que seguramente nos permitirá obtener una mayor eficiencia.

El comité de créditos, previendo las dificultades que afectarán a las empresas, pero sin dejar de apoyar a las mismas, mantendrá su estilo conservador, adecuando la política comercial a los lineamientos que se establezcan para su crecimiento, con el seguimiento y los controles necesarios sobre la evolución del sistema. Estimamos poder alcanzar una mayor participación en el mercado, siempre con el acompañamiento de la autoridad de aplicación y las nuevas normativas que logrará facilitarles a las empresas el acceso a una financiación más adecuada y acorde a sus necesidades de inversión y de capital de trabajo.

Asimismo, continuaremos brindando un servicio de asesoramiento financiero y técnico, destinado a la elaboración e implementación de planes de desarrollo y aumentos de competitividad, que permitirá mejorar el posicionamiento de las empresas y afrontar los futuros proyectos y desafíos del mercado.

Palabras finales

Corresponde destacar, por último, la adecuada y competente asistencia técnica y el apoyo a la actividad sectorial que brinda la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía. Asimismo, se hace extensivo ese agradecimiento a todos los participantes del mercado de valores y entidades financieras a las que garantizamos con nuestros avales, a los asociados, tanto protectores como partícipes, a los terceros MiPyMEs, que renovaron su confianza en el buen funcionamiento de nuestra actividad, a nuestro personal y a todos quienes contribuyeron al logro de nuestros objetivos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Andrés Durban
Vicepresidente